

RESOLUCIÓN N° 0133
EXPEDIENTE N° 5721-007902/15

NEUQUÉN, 23 FEB 2015

VISTO:

Las presentaciones realizadas por las Escuelas Primarias N° 351 de Plottier y N° 354 de Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas solicitan la creación de un (01) cargo de Vicedirector, DHD.3, dada la complejidad de tareas pedagógicas, organizacional y administrativas que se deben realizar en dichas instituciones;

Que se cuenta con el aval de los Supervisores Escolares;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

1º) PROPICIAR LA CREACIÓN del cargo de Vicedirector, DHD.3, en la Planta Funcional de las siguientes Escuelas Primarias:

➤ **Escuela Primaria N° 351, 1º Categoría, Grupo "A" de Plottier, Dirección General de Distrito Regional Educativo X:**

- Un (01) Cargo de Vicedirector, DHD.3, Secuencia 102, Turno Completo.

➤ **Escuela Primaria N° 354, 1º Categoría, Grupo "A" de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII:**

- Un (01) Cargo de Vicedirector, DHD.3, Secuencia 102, Turno Completo.

2º) IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente norma legal a: JUR. 03; SA. 02; U.O.08/10; PRG. 031; SUBP. 002; FIN. 03; FUN. 04; SUBF. 02; INC. 01; PPAL. 21; PPAR 00; SPAR. 002; FUFU 1111 del Presupuesto General Vigente (Prorrogado).

3º) ESTABLECER que por la Dirección General de Nivel Primario se realizarán las notificaciones de pertinentes.

4º) REGISTRAR, dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos y Sistemas Informáticos; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII y X; Junta de Clasificación Nivel Inicial y Primario; Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de Datos. **ELEVAR** al Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia y **GIRAR** el expediente a la Dirección General de Nivel Primario a los efectos indicados en el Artículo 3º. Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA



DANIEL EDUARDO PAVLALECI
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Prof. DANIEL JAVIER COMPAN
Director General de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA ESPIN MORTALDA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLIVOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Maestro MARCELO GUAGLIARDO
Vocal de Nivel Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación